

## EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

### MATERIA EDUCACIÓN FÍSICA 1º ESO

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS PARA CADA CRITERIO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.  CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	EFI.1.A.1.1 EFI.1.A.1.2 EFI.1.B.4	Observación directa y prueba práctica.
	1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	EFI.1.A.1.2. EFI.1.A.1.3. EFI.1.A.1.4. EFI.1.A.1.5. EFI.1.B.2.	Observación directa y prueba práctica.
	1.3. Identificar y adoptar de manera responsable medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de	EFI.1.A.1.6. EFI.1.B.7.1. EFI.1.B.7.2.	Observación directa y prueba práctica.

## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

	actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.		
	1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	EFI.1.B.7.3. EFI.1.B.7.4.	Observación directa y lectura.
	1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	EFI.1.A.2.1. EFI.1.A.2.2. EFI.1.A.3.2. EFI.1.B.4.	Trabajo individual.
	1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	EFI.1.B.4. EFI.1.B.5. EFI.1.B.6.	Trabajo individual.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas,	2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	EFI.1.A.3.1. EFI.1.B.3. EFI.1.C.1. EFI.1.C.2. EFI.1.C.4. EFI.1.C.6. EFI.1.C.7. EFI.1.D.1.	Observación directa y prueba práctica.
	2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en	EFI.1.C.1. EFI.1.C.4. EFI.1.C.5. EFI.1.C.7.	Observación directa y prueba práctica.

<p>expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p> <p>CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.</p>	<p>EFI.1.C.8. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2.</p>	
	<p>2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>	<p>EFI.1.C.1. EFI.1.C.2. EFI.1.C.3. EFI.1.C.4. EFI.1.C.7.</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los</p>	<p>3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.</p>	<p>EFI.1.A.3.2. EFI.1.B.1. EFI.1.D.1. EFI.1.D.2.2. EFI.1.D.2.3. EFI.1.D.2.4.</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>
	<p>3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>
	<p>3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de</p>	<p>EFI.1.A.2.2. EFI.1.D.1.4.</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>

<p>diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>	<p>conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.3. EFI.1.D.2.4.</p>	
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz, aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales y, en particular, la andaluza.</p> <p>CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>EFI.1.E.1. EFI.1.E.2.</p>	<p>Observación directa y trabajo.</p>
	<p>4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>EFI.1.D.2.4. EFI.1.E.3.</p>	<p>Observación directa y trabajo individual.</p>
	<p>4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.</p>	<p>EFI.1.C.2. EFI.1.C.5. EFI.1.D.2.1.</p>	<p>Prueba práctica y montaje grupal.</p>
<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando</p>	<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía,</p>	<p>EFI.1.F.2. EFI.1.F.3.</p>	<p>Observación directa.</p>

medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.  STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.	terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	EFI.1.F.4.	
	5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	EFI.1.F.1. EFI.1.F.2. EFI.1.F.3. EFI.1.F.4.	Observación directa y prueba práctica.

### CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que según



## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

### **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:**

La evaluación tiene un carácter continuo, por lo que se tiene en cuenta todo lo que el alumnado hace a lo largo del curso, no siendo necesario ni obligatorio realizar una prueba de recuperación final de la materia, ya que a lo largo del curso el alumnado ha tenido oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de distintos instrumentos de evaluación.

Aun así, al final del mes de junio, antes de la finalización de las clases y de la sesión de evaluación ordinaria, si el profesorado lo cree oportuno, el alumno que no alcance el aprobado tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación en la que se evaluará de los criterios que no haya superado a lo largo del curso. En este caso, el profesorado modificará la calificación de los criterios suspensos que supere en esta prueba para calcular la nueva nota final de la materia.

Recordamos que ya no hay evaluación extraordinaria en septiembre, por lo que el alumno que suspenda la materia en junio tendrá el curso siguiente un programa de refuerzo de la materia suspensa, de cara a recuperarla si ha pasado de curso o como medida de apoyo en el caso de que el alumno repita de curso.

## **EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)**

Para el alumnado que tenga suspensa alguna materia de cursos anteriores se llevan a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspensa.

El alumno/a no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesor responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el programa de refuerzo donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en qué fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.

## EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

### **MATERIA EDUCACIÓN FÍSICA 2º ESO**

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS PARA CADA CRITERIO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.  CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	EFI.2.A.1.1 EFI.2.A.1.5. EFI.2.A.1.6. EFI.2.B.4 EFI.2.B.5	Observación directa y prueba práctica.
	1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	EFI.2.A.1.1. EFI.2.A.1.2. EFI.2.A.1.3. EFI.2.A.1.4. EFI.2.B.2.	Observación directa y prueba práctica.
	1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después	EFI.2.A.1.5 EFI.2.B.7.1.	Observación directa y prueba práctica.



## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

	de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.	EFI.2.B.7.2. EFI.2.B.7.3.	
	1.4. Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.	EFI.2.B.7.2. EFI.2.B.7.3.	Observación directa
	1.5. Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.4.	Trabajo individual.
	1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	EFI.2.A.3.1. EFI.2.B.1. EFI.2.B.3. EFI.2.C.1. EFI.2.C.4. EFI.2.D.1	Trabajo individual.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución	2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del	EFI.2.A.3.1. EFI.2.B.1. EFI.2.B.3. EFI.2.C.1. EFI.2.C.4. EFI.2.D.1.	Observación directa y prueba práctica.

## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

<p>adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p> <p>CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</p>		
	<p>2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.</p>	<p>EFI.2.C.1. EFI.2.C.4. EFI.2.C.5</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>
	<p>2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>EFI.2.A.3.2. EFI.2.D.1. EFI.2.D.2.2. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4.</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>
	<p>3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>EFI.2.A.3.2. EFI.2.D.1. EFI.2.D.2.2. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4.</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que</p>	<p>3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando</p>	<p>EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.2.1</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>

## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

<p>canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>	<p>en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p> <p>3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia.</p>		
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz, aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales y, en particular, la andaluza.</p> <p>CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Practicar y apreciar las manifestaciones artístico-expresivas de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>EFI.2.E.1.1. EFI.2.E.1.2. EFI.2.E.2.</p>	<p>Observación directa y trabajo grupal.</p>
	<p>4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>EFI.2.A.2.. EFI.2.D.2.4 EFI.2.E.3.1. EFI.2.E.3.2.</p>	<p>Trabajo individual.</p>
	<p>4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y desde una perspectiva crítica y creativa.</p>	<p>EFI.2.C.2. EFI.2.C.5. EFI.2.D.1.4. EFI.2.E.3</p>	<p>Prueba práctica y montaje grupal.</p>

<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p> <p>STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.</p>	<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.</p>	<p>EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4.</p>	<p>Observación directa.</p>
	<p>5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda.</p>	<p>EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4.</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>

### CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.



## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que según el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

### **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:**

La evaluación tiene un carácter continuo, por lo que se tiene en cuenta todo lo que el alumnado hace a lo largo del curso, no siendo necesario ni obligatorio realizar una prueba de recuperación final de la materia, ya que a lo largo del curso el alumnado ha tenido oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de distintos instrumentos de evaluación.

Aun así, al final del mes de junio, antes de la finalización de las clases y de la sesión de evaluación ordinaria, si el profesorado lo cree oportuno, el alumno que no alcance el aprobado tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación en la que se evaluará de los criterios que no haya superado a lo largo del curso. En este caso, el profesorado modificará la calificación de los criterios suspensos que supere en esta prueba para calcular la nueva nota final de la materia.

Recordamos que ya no hay evaluación extraordinaria en septiembre, por lo que el alumno que suspenda la materia en junio tendrá el curso siguiente un programa de refuerzo de la materia suspensa, de cara a recuperarla si ha pasado de curso o como medida de apoyo en el caso de que el alumno repita de curso.

## **EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)**

Para el alumnado que tenga suspensa alguna materia de cursos anteriores se llevan a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspensa.

El alumno/a no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesor responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el programa de refuerzo donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en que fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.

## EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

### **MATERIA EDUCACIÓN FÍSICA 3º ESO**

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS PARA CADA CRITERIO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.  CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás	EFI.3.A.1.1. EFI.3.A.1.2. EFI.3.B.5.	Observación directa y prueba práctica.
	1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	EFI.3.A.1.2. EFI.3.A.1.3. EFI.3.A.1.4. EFI.3.A.1.5. EFI.3.A.1.6. EFI.3.A.1.7.	Observación directa y prueba práctica.

## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

	1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	EFI.1.A.1.6. EFI.1.B.7.1. EFI.3.B.1. EFI.3.B.2. EFI.3.B.3	Observación directa y prueba práctica.
	1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	EFI.3.B.8.	Observación directa y lectura.
	1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	EFI.3.B.5. EFI.3.D.2.3	Trabajo individual.
	1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	EFI.3.B.5. EFI.3.B.6.	Trabajo individual.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los	2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e	EFI.1.A.3.1. EFI.1.B.3. EFI.1.C.1. EFI.1.C.2. EFI.1.C.4. EFI.1.C.6. EFI.1.C.7.	Observación directa y prueba práctica.



## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos. CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	EFI.1.D.1.		
	2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	EFI.1.C.1. EFI.1.C.4. EFI.1.C.5. EFI.1.C.7. EFI.1.C.8. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2.		Observación directa y prueba práctica.
	2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	EFI.1.C.1. EFI.1.C.2. EFI.1.C.3. EFI.1.C.4. EFI.1.C.7.		Observación directa y prueba práctica.
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	EFI.1.A.3.2. EFI.1.B.1. EFI.1.D.1. EFI.1.D.2.2. EFI.1.D.2.3. EFI.1.D.2.4.	Observación directa y prueba práctica.	
	3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal,	EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2		Observación directa y prueba práctica.

## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

<p>autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>	<p>participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p> <p>3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>		
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz, aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales y, en particular, la andaluza.</p>	<p>4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>EFI.1.E.1. EFI.1.E.2.</p>	<p>Observación directa y trabajo.</p>
	<p>4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>EFI.1.D.2.4. EFI.1.E.3.</p>	<p>Observación directa y trabajo individual.</p>
	<p>4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin</p>	<p>EFI.1.C.2. EFI.1.C.5. EFI.1.D.2.1.</p>	<p>Prueba práctica y montaje grupal.</p>

CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.		
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	EFI.1.F.2. EFI.1.F.3. EFI.1.F.4.	Observación directa.
	5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	EFI.1.F.1. EFI.1.F.2. EFI.1.F.3. EFI.1.F.4.	Observación directa y prueba práctica.
STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.			

### CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.



## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que según el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

### **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:**

La evaluación tiene un carácter continuo, por lo que se tiene en cuenta todo lo que el alumnado hace a lo largo del curso, no siendo necesario ni obligatorio realizar una prueba de recuperación final de la materia, ya que a lo largo del curso el alumnado ha tenido oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de distintos instrumentos de evaluación.

Aun así, al final del mes de junio, antes de la finalización de las clases y de la sesión de evaluación ordinaria, si el profesorado lo cree oportuno, el alumno que no alcance el aprobado tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación en

la que se evaluará de los criterios que no haya superado a lo largo del curso. En este caso, el profesorado modificará la calificación de los criterios suspensos que supere en esta prueba para calcular la nueva nota final de la materia.

Recordamos que ya no hay evaluación extraordinaria en septiembre, por lo que el alumno que suspenda la materia en junio tendrá el curso siguiente un programa de refuerzo de la materia suspensa, de cara a recuperarla si ha pasado de curso o como medida de apoyo en el caso de que el alumno repita de curso.

## **EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)**

Para el alumnado que tenga suspensa alguna materia de cursos anteriores se llevan a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspensa.

El alumno/a no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesor responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el programa de refuerzo donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en que fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.



# INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

## EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

### **MATERIA EDUCACIÓN FÍSICA 4º ESO**

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS PARA CADA CRITERIO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.  CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.	EFI.4.A.1.1. EFI.4.A.1.2. EFI.4.B.4.	Observación directa, prueba práctica y trabajo y exposición.
	1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene	EFI.4.A.1.2. EFI.4.A.1.3. EFI.4.A.1.4. EFI.4.A.1.5. EFI.4.B.2.	Observación directa, prueba práctica y trabajo individual.

## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

	durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.		
	1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.	EFI.4.B.7.. EFI.4.B.8.	Observación directa y prueba práctica.
	1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.	EFI.4.B.9. EFI.4.B.10.	Observación directa y lectura.
	1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	EFI.4.A.2. EFI.4.A.3. EFI.4.B.4. EFI.4.B.5. EFI.4.D.2.3.	Trabajo individual.



## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

	1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	EFI.4.B.4. EFI.4.B.5. EFI.4.B.6.	Trabajo individual usando las nuevas tecnologías.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.  CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	EFI.4.B.1. EFI.4.B.3. EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.1.2. EFI.4.C.6. EFI.4.D.1.	Observación directa y prueba práctica.
	2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.1.3. EFI.4.C.1.4. EFI.4.C.1.5. EFI.4.C.4. EFI.4.C.5.	Observación directa y prueba práctica.
	2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.2. EFI.4.C.3. EFI.4.C.4.	Observación directa y prueba práctica.
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las	3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la	EFI.4.D.1. EFI.4.D.2.	Observación directa en la práctica diaria.

<p>diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>	<p>organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	EFI.4.E.4.	
	<p>3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.</p>	EFI.4.D.2.1.	Observación directa y prueba práctica (montaje grupal).
	<p>3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>	EFI.4.D.1. EFI.4.D.2.	Observación directa en la práctica diaria.
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz, aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el</p>	<p>4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-</p>	EFI.4.E.1. EFI.4.E.5. EFI.4.E.6.1. EFI.4.E.6.2.	Trabajo teórico.

<p>cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales y, en particular, la andaluza.</p> <p>CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.</p>		
	<p>4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	EFI.4.E.4.	Observación directa y trabajo individual.
	<p>4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.</p>	EFI.4.C.2. EFI.4.C.5. EFI.4.E.2. EFI.4.E.3.	Prueba práctica y montaje grupal.
<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente</p>	<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales andaluces, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella</p>	EFI.4.F.3. EFI.4.F.4.	Observación directa.

acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.  STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.	ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.		
	5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas con autonomía.	EFI.4.B.8. EFI.4.F.1. EFI.4.F.2. EFI.4.F.4.	Prueba práctica individual o grupal.

### CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que según el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al*



## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

*grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”.*

### **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:**

La evaluación tiene un carácter continuo, por lo que se tiene en cuenta todo lo que el alumnado hace a lo largo del curso, no siendo necesario ni obligatorio realizar una prueba de recuperación final de la materia, ya que a lo largo del curso el alumnado ha tenido oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de distintos instrumentos de evaluación.

Aun así, al final del mes de junio, antes de la finalización de las clases y de la sesión de evaluación ordinaria, si el profesorado lo cree oportuno, el alumno que no alcance el aprobado tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación en la que se evaluará de los criterios que no haya superado a lo largo del curso. En este caso, el profesorado modificará la calificación de los criterios suspensos que supere en esta prueba para calcular la nueva nota final de la materia.

Recordamos que ya no hay evaluación extraordinaria en septiembre, por lo que el alumno que suspenda la materia en junio tendrá el curso siguiente un programa de refuerzo de la materia suspensa, de cara a recuperarla si ha pasado de curso o como medida de apoyo en el caso de que el alumno repita de curso.

## **EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)**

Para el alumnado que tenga suspensa alguna materia de cursos anteriores se llevan a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspensa.

El alumno/a no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesor responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el programa de refuerzo donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en que fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.

## EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

### MATERIA EDUCACIÓN FÍSICA 1º BACH

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS PARA CADA CRITERIO.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal basándose en parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. La adquisición de esta competencia específica se materializará.  STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3	1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	EDFI.1.A.1. EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.3. EDFI.1.B.4. EDFI.1.C.3. EDFI.1.F.2.	Observación directa y hoja de control
	1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros	EDFI.1.A.1. EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.3. EDFI.1.B.4. EDFI.1.C.3.	Observación directa y prueba práctica.

## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

	desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.		
	1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	EDFI.1.A.1. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.2. EDFI.1.B.4. EDFI.1.B.5. EDFI.1.B.6. EDFI.1.F.4.	Observación directa y prueba práctica.
	1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	EDFI.1.B.4. EDFI.1.D.1. EDFI.1.D.3. EDFI.1.D.5. EDFI.1.D.6. EDFI.1.E.5	Trabajo individual
	1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales	EDFI.1.A.1. EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.3. EDFI.1.C.3. EDFI.1.F.1.	Trabajo individual.
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo	EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.2.	Observación directa y prueba práctica.



<p>y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas, para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p> <p>CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3</p>	<p>análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>EDFI.1.B.3. EDFI.1.C.4. EDFI.1.C.5. EDFI.1.D.4. EDFI.1.E.2</p>	
	<p>2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>EDFI.1.C.1. EDFI.1.C.2. EDFI.1.C.4. EDFI.1.C.5.</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>
	<p>2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>EDFI.1.C.1. EDFI.1.C.2. EDFI.1.C.3. EDFI.1.C.4</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>
<p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia</p>	<p>3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo,</p>	<p>EDFI.1.B.1 EDFI.1.C.5 EDFI.1.D.2</p>	<p>Observación directa y prueba práctica.</p>

## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

<p>los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias, para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p>CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3</p>	<p>liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p> <p>3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p> <p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas</p>	<p></p> <p>EDFI.1.B.1. EDFI.1.C.5. EDFI.1.D.1. EDFI.1.D.2.</p> <p>EDFI.1.B.3. EDFI.1.D.3. EDFI.1.D.5. EDFI.1.D.6. EDFI.1.E.1. EDFI.1.E.2.</p>	<p></p> <p>Observación directa y prueba práctica.</p> <p>Observación directa y prueba práctica.</p>
<p>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la</p>	<p>4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo</p>	<p>EDFI.1.D.3. EDFI.1.D.6. EDFI.1.E.1. EDFI.1.E.4.</p>	<p>Trabajo individual</p>

## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

<p>perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p> <p>STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1</p>	<p>entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>EDFI.1.E.5. EDFI.1.E.6.</p>	
<p>5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.</p> <p>STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1</p>	<p>4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico, didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p> <p>5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.</p>	<p>EDFI.1.E.2. EDFI.1.E.3.</p> <p>EDFI.1.B.2. EDFI.1.F.1. EDFI.1.F.2. EDFI.1.F.3. EDFI.1.F.5. EDFI.1.F.6.</p>	<p style="text-align: center;">Montaje grupal</p> <p style="text-align: center;">Observación directa y prueba práctica</p>
	<p>5.2. Practicar, participar y organizar actividades ficodeportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prevenir</p>	<p>EDFI.1.B.4. EDFI.1.B.5. EDFI.1.F.1. EDFI.1.F.2.</p>	<p style="text-align: center;">Observación directa y prueba práctica.</p>

	y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	EDFI.1.F.3. EDFI.1.F.4. EDFI.1.F.6.	
--	--	---	--

### **CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:**

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud positiva ante el aprendizaje,...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará dicha materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que, según el punto 5 del artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.



## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

### **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:**

La evaluación tiene un carácter continuo y el alumnado tendrá oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de los distintos instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del curso.

Para el alumnado que curse 1º Bachillerato y obtenga evaluación negativa en alguna materia en la evaluación ordinaria, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, el profesorado correspondiente elaborará un **programa de refuerzo del aprendizaje** que consistirá en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Se realizará una evaluación extraordinaria a principios del mes de septiembre.

### **EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)**

Para el alumnado que tenga suspenso alguna materia de cursos anteriores se llevarán a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspenso.

El alumnado no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesorado responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.



## INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el **programa de refuerzo** donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en qué fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.